

que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de traída de aguas del polígono «Manzanares» sito en Manzanares (Ciudad Real), se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por el coeficiente de adjudicación de ..... obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de subasta hasta la quinta cifra decimal. (Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Director Gerente, P. D., Alfonso Terrer de la Riva. 2.564-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Almazora (Castellón de la Plana), por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo de tracción mecánica adaptado en forma que sirva para el riego de las vías públicas municipales y la extinción de incendios que se puedan provocar en este término municipal.*

Objeto.—El del presente concurso público es la adquisición de un vehículo de tracción mecánica adaptado en forma que sirva para el riego de las vías públicas municipales y la extinción de incendios que se puedan provocar en el término de Almazora.

No se acompañan condiciones concretas del objeto, por cuanto siendo concurso ha

de atenderse a las mejoras que el licitador proponga.

Duración.—Será de veinte días.

Licitación.—En cuanto al sujeto versará sobre la capacidad y competencia acreditadas para la construcción del objeto; en cuanto al objeto se valorará aquél que reúna las condiciones más adecuadas para la prestación del servicio; y en cuanto a la oferta económica, la que resulte más ventajosa para el Ayuntamiento, teniendo en cuenta el cumplimiento del objeto del contrato.

El importe del vehículo se abonará en tres partes iguales y cada una de las partes en los ejercicios económicos de 1966, 1967 y 1968, consignando las cantidades procedentes en los presupuestos ordinarios.

Garantías.—La provisional será de 24.000 pesetas y la definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones se presentarán en una sola plica cerrada que contendrá la proposición con arreglo al modelo, Memoria determinativa de las condiciones del vehículo, proyectos del mismo e informes aclaratorios sobre la licitación, carta de pago acreditativa de la constitución de la garantía provisional, declaración del licitador de no hallarse incurso en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, Carnet de Empresa con responsabilidad y D. N. I. La plica llevará la siguiente rúbrica: «Proposición para tomar parte en el concurso público para la adquisición de un vehículo de tracción mecánica para riego y auxiliar de incendios». Ayuntamiento de Almazora.

Las plicas se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente día hábil al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas hábiles y en el Registro de la Secretaría del Ayuntamiento. (Artículo 19 R. C.)

El acta de apertura de plicas tendrá lugar al siguiente día hábil, al en que finalicen el periodo de presentación, a las trece horas, y en el despacho de la Alcaldía, quedando citados los licitadores a los efectos oportunos.

En la Secretaría del Ayuntamiento se encuentran de manifiesto el expediente y pliego de condiciones para general conocimiento.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto del D. N. I. ....., expedido en ....., enterado del anuncio de licitación inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones que ha de servir de base para tomar parte en el concurso público para la adquisición de un vehículo de tracción mecánica para riego y auxiliar de incendios del Ayuntamiento de Almazora, lo acepta íntegramente y se compromete a entregarlo en las condiciones que determina en la documentación adjunta por un total de (en letra y número) ..... pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional, del trabajo y la seguridad social.

(Lugar, fecha y firma.)

Almazora a 4 de mayo de 1966.—El Alcalde-Presidente, Vicente Claramonte.—2.544-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### VIZCAYA

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, se hace saber a Fernando García García, cuyo último domicilio conocido fué en Malsch, Hanpstrasse, número 32, Heidelberg (Alemania), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 3 de 1966, instruido por aprehensión de un automóvil «Opel-Caravan-P-II», valorado en 30.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley. Advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente de la publicación de esta citación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal; asimismo ha acordado convocar sesión para el día 26 de mayo de 1966, a las diez treinta horas, para ver y fallar el citado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley. Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacerlo así, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Bilbao, 7 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—2.177-E.

\*

En cumplimiento a cuanto dispone el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico-administrativas, se hace saber a Charles Philip Watts Wagner, con domicilio en R-R. 2-Fairmont-Minnesota (Estados Unidos), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 91 de 1964, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Daimler-Benz», valorado en 50.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la

Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley. Advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal; asimismo, ha acordado convocar sesión para el día 26 de mayo de 1966, a las once horas, para ver y fallar el citado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley. Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio; pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Bilbao, 7 de mayo de 1966.—El Secretario (ilegible).—2.176-E.

**JUNTAS SINDICALES  
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS  
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

**BARCELONA**

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 250.000 acciones de 500 pesetas nominales, núms. 1.250.001 al 1.500.000, emitidas por «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.»

Barcelona, 4 de mayo de 1966.—El Síndico-Presidente, Javier Garçon.—1.402-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 acciones serie A, de 500 pesetas, números 800.001 a 900.000, de «Metalúrgica de Santa Ana, Sociedad Anónima».

Barcelona, 4 de mayo de 1966.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.403-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 718.607 acciones de 500 pesetas nominales, núms. 6.141.080 al 6.859.686, emitidas por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.»

Barcelona, 27 de abril de 1966.—El Síndico-Presidente, Javier Garçon.—1.404-5

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 263.308 acciones serie D, de 1.000 pesetas, núms. 3.886.071/4.149.378, de «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» («Fenosas»).

Barcelona, 27 de abril de 1966.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.405-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 20.013 acciones de 500 pesetas, números 572.001 a 592.013, de «Galerías Preciados, S. A.»

Barcelona, 27 de abril de 1966.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.406-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 50.000 acciones de 500 pesetas, números 50.001 a 100.000, emitidas por «Fondo de Inversiones Mobiliarias, S. A.»

Barcelona, 20 de abril de 1966.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.407-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales, de 800.000 obligaciones al 6,07287 por 100, de 1.000 pesetas, números 1 a 800.000, emitidas en 1965 por «Compañía Española de Petróleos, S. A.»

Barcelona, 20 de abril de 1966.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.408-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales, de 50.000 bonos de Caja 4,75 por 100, serie A, cuarta emisión, de 5.000 pesetas, números 1 a 50.000, emitidos por el Banco del Desarrollo Económico Español.

Barcelona, 27 de abril de 1966.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—1.409-5.

**BANCO DE ESPAÑA**

**HUELVA**

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 8.672, de 12.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, a nombre de don Agustín Cerrejón Fernández, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º

y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Huelva, 5 de mayo de 1966.—El Secretario, M. Cañavete.—1.395-6.

**OVIEDO**

Extraviados los resguardos de depósito transmisibles números 64.554, 64.555 y 73.151, de pesetas nominales 2.000, 25.500 y 4.000, en Deuda 4 por 100 amortizable 1951, 3 por 100 amortizable 1951 y 4 por 100 amortizable 1951, a nombre de don Gerardo Berjano Prieto, si dentro del plazo de un mes a contar de la fecha de inserción de este anuncio no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirán duplicados, según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Oviedo, 30 de abril de 1966.—El Secretario, M. Muñoz Piquero.—1.387-6.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA**

*Dividendo activo complementario*

De conformidad con la Junta general ordinaria celebrada en el día de ayer, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, acordó distribuir un dividendo complementario de 31,78 pesetas a cada una de las acciones números 1 al 1.200.000, correspondientes a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1965.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 20 de mayo actual, en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—2.787-C.

**BANCO AGRICOLA DE ARAGON**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas del Banco Agrícola de Aragón, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 4 de junio próximo, a las dieciocho horas, en los locales sitos en esta ciudad de Zaragoza, Independencia, número 32, bajo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos.

1.º Aprobar la Memoria, el balance del Banco cerrado al 31 de diciembre de 1965 y los actos y gestión del Consejo durante el citado ejercicio.

2.º Aprobar igualmente la cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965

3.º Designar dos señores accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1966.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta los señores accionistas que acrediten los requisitos que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales.

La tarjeta de asistencia se facilitará en las oficinas del Banco hasta tres días antes de la fecha indicada para la celebración de la Junta, conforme dispone el artículo 16 de los citados Estatutos.

Zaragoza, mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.816-C.

**S. A. INTERNACIONAL HOTELERA  
Y TURISTICA**

**(SIHOTOURS)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, la Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Internacional Hotelera y Turística» (SIHOTOURS) se reunirá en primera convocatoria el 28 de mayo actual, a las seis de la tarde, en el domicilio

social, finca de «La Almadra», Rota, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social y eventual aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966

3. Ruegos y preguntas.

4. Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en otro caso, de interventores para su aprobación.

El derecho de asistencia a la Junta habrá de ser ejercitado en la forma y con los requisitos que establecen los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales. La Junta quedará válidamente constituida en primera convocatoria si concurren a ella, personalmente o válidamente representados, la mayoría de los socios o cualquiera que sea su número si los concurrentes representan por lo menos dos tercios del capital desembolsado.

Caso de no darse los requisitos anteriores, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el 29 de mayo actual, a las seis de la tarde, en el indicado domicilio social, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma.

Rota, 3 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Rudolf Vanmoerkerke.—757-D.

**HIJOS DE RAFAEL REIG, S. A.**

**JÁTTIVA**

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 28 de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza del Mercado, 1, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio de 1965 y censura de la gestión social.

2.º Ruegos y preguntas.

Játiva, 6 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—766-D.

**LOS TRANVIAS DE ZARAGOZA, S. A.**

*Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo, a las doce horas, en su domicilio social, Miguel Servet, 113-115 con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance regularizado, cuentas del ejercicio de 1965 y distribución de beneficios.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Reección y cese de consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1966.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que hayan justificado la posesión de diez acciones como mínimo.

Zaragoza, 30 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo, José María de Escoriaza.—768-D.

**EL SARDINERO, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de mayo, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda el día siguiente, 31, a la misma hora, en su domicilio social, Hotel Sardinero, plaza de Italia, número 1, para proceder a la aprobación de la Memoria, balance regularizado, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1965, nom-

bramiento de accionistas censores de cuentas y aprobación del acta de la Junta.

Santander, 5 de mayo de 1966.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario.—1.422-8.

### CONFECCIONES «ALCA, S. A.»

#### Convocatoria

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 11 del Estatuto de Confecciones «Alca, S. A.», su Consejo de Administración convoca a todos los accionistas que posean o representen un mínimo de diez acciones (artículo 16) a Junta general, que tendrá lugar en la siguiente forma:

a) La Junta general se reunirá en el domicilio social de esta Entidad, avenida de José Antonio, número 11, de la citada ciudad de Cazorla (Jaén).

b) Se cita en primera convocatoria para dicha Junta general para el día 4 de junio próximo, a las diez de la mañana. Si no hubiera quórum suficiente para su celebración en primera convocatoria se cita también por la presente, en segunda convocatoria, para el 5 del mismo mes, a las diez de la mañana.

c) El orden del día de los asuntos de que ha de conocer la Junta general convocada es el siguiente:

1.º Informe, censura y aprobación, si procede, de la gestión social realizada desde la última Junta general celebrada.

2.º Rendición, censura y aprobación, si procede, de las cuentas de la Sociedad correspondientes al mismo período.

3.º Informe especial sobre las causas y condiciones del arrendamiento de la Empresa Confecciones «Alca, S. A.», concertado con los señores Mendoza.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Elección de nuevo Consejo de Administración para el próximo quinquenio.

Se recuerda a todos los accionistas la facultad que tienen de poder delegar su representación para asistir a la Junta general convocada, tanto en la primera como en la segunda convocatoria, en otro accionista individual (artículo 15).

Cazorla, 5 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—2.845-C.

### DUROMETAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, el día siguiente, a la misma hora, con el orden del día que se expresa:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, resultados y gestión de la Administración del ejercicio 1965.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 3 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.812-C.

### ASEGURADORES REUNIDOS, COMPANIA ANONIMA (A. R. C. A.)

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Aseguradores Reunidos, Compañía Anónima» (A. R. C. A.), a la Junta general ordinaria que dicha Sociedad celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, 3.º-1, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Asuntos generales.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

Caso de no poder celebrarse la reunión en primera convocatoria se celebrará en segunda el día 31 del citado mes, a las once horas, en el domicilio indicado y con arreglo al orden del día señalado.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Secretario, Emilio Junquera Butler.—Visto bueno: el Presidente, J. María Sunyer Baseda.—2.806-C.

### TERRASOL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad para el día 31 de mayo actual, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, avenida del Doctor Federico Rubio, 103, con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del pasado ejercicio de 1965.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar con cinco días al menos de antelación a la celebración de la Junta los títulos que les acredite como tales.

Horas de oficina: De once a doce de la mañana, los martes y sábados laborables.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Consejero-Delegado.—2.815-C.

### ELECTRO-QUIMICA DE FLIX, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, a celebrar en el domicilio social, paseo de Gracia, número 56, el día 3 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, al siguiente día, a la misma hora, de segunda, para en sesión ordinaria:

a) Examinar y en su caso aprobar el balance del ejercicio de 1965, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del Consejo e informe de los censores de cuentas y nombrar a los que deban ejercer dicho cargo en el ejercicio corriente.

b) Examinar y en su caso aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el último ejercicio.

c) Resolver sobre la distribución de beneficios.

d) Renovación parcial del Consejo de Administración.

e) Informe a la Junta de la toma de posesión de los nuevos consejeros electos representantes del personal.

A continuación, de no existir quórum necesario, se reunirá la Junta en calidad de extraordinaria para estudiar y en su caso aprobar la modificación del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Para asistir con voz y voto a las Juntas convocadas los señores accionistas poseedores de diez o más acciones y los que por acumulación de fracciones alcancen el número de diez deberán antes de las doce horas del día 28 depositar las acciones o resguardos acreditativos de haberlas depositado en una entidad bancaria, en la Caja social donde se les facilitará tarjeta de asistencia.

Barcelona, 5 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.824-C.

### INMOBILIARIA ARC, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria celebrada el día 15 de abril de 1966 acordó por unanimidad del capital social desembolsado reducir en dos millones de pesetas

su actual capital social, mediante amortización de las acciones números 2.601 al 3.000, ambos inclusive, y satisfecho su valor a la par del nominal de las mismas por adjudicación en pago parcial de la finca perteneciente a la Sociedad sita en esta ciudad, calle Madrazo, número 45, y el resto en efectivo.

Lo que se comunica a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de mayo de 1966.—El Administrador.—2.764-C. 2.º 13-5-1966

### COMERCIAL FRUTERA AFRICANA, SOCIEDAD ANONIMA

#### SANTA ISABEL DE FERNANDO POO

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y 117 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el acuerdo de «Comercial Frutera Africana, S. A.», de reducir el capital social en la suma de cinco millones quinientas mil pesetas mediante la amortización de once mil acciones por la adquisición de las mismas por la Sociedad, al cambio de la par y con cargo al capital social.

Santa Isabel de Fernando Poo, 2 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.368-5. 3.º 13-5-1966

### ASTURIANA DE PIENSOS, S. A.

#### (ASPISA)

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Asturiana de Piensos, S. A.» (ASPISA). Tendrá lugar la ordinaria en los locales de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, sitos en la calle Quintana, número 28, de Oviedo, en primera convocatoria el día 30 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, y en segunda, de no poder celebrarse la primera, con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951 el día 31 del mismo mes de mayo, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.

3.º Propuesta de distribución de resultados del mismo ejercicio.

4.º Designación de censores de cuentas y sus suplentes.

5.º Ruegos y preguntas.

En la Secretaría de la Sociedad estará a disposición de los señores accionistas, para poder ser examinada, la documentación que ha de ser sometida a conocimiento y aprobación de la Junta.

La Junta general extraordinaria se celebrará en el mismo local el mismo día 30 de mayo, a las siete de la tarde en primera convocatoria, y el siguiente, día 31, a la misma hora, en segunda, de no poder celebrarse en primera con el quórum de presencia exigido por la Ley de 17 de julio de 1951.

El orden del día será el siguiente:

1.º Propuesta de ampliación de capital.

2.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 5 de mayo de 1966.—2.833-C.

### DOCKS COMERCIALES DE VALENCIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domici-

lio social, Muelle de Levante, Grao, Valencia, para tratar y resolver de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance regularizado y cuentas sociales del ejercicio de 1965 y aplicación de los beneficios obtenidos.

2.º Ratificar el nombramiento como Consejero de don Simón Alberto Casanova Civera, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia.

3.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Si en primera convocatoria no se reuniese número suficiente para celebrar la expresada Junta tendrá lugar en segunda el siguiente día 31, a la misma hora y local indicado.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos correspondientes en las oficinas sociales con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Valencia, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, Manuel Casanova Bonora.—1.397-6.

#### SOCIEDAD MINERA GUIPUZCOANA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe de Viana, 1, entresuelo) el día treinta de mayo actual, a las doce horas en primera convocatoria, o al día siguiente, treinta y uno, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1965 y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 7 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.398-12.

#### SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERROCARRILES Y TRANVIAS

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamplona, Cámara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Príncipe de Viana, 1, entresuelo) el día treinta de mayo actual, a las doce y treinta horas en primera convocatoria, o al día siguiente, treinta y uno, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1965 y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 7 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—1.399-12.

#### INMOBILIARIA INCOA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo de 1966, a las doce horas, en las oficinas de la Sociedad, Segre, número 27, en primera convocatoria, o a la misma hora y lugar, el día 28 del propio mes, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Renovación del Consejo de Administración conforme a lo previsto en el artículo 31 de los Estatutos.

5.º Informe a la Junta sobre el traslado de las oficinas al nuevo domicilio social, sito en la calle Segre, número 27, de esta capital.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.836-C.

#### COMERCIAL RODAMIENTOS RSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día treinta y uno del actual mes de mayo, a las trece horas, en el paseo de La Habana, número 98, de Madrid, y en segunda convocatoria, si así procediere, el día 1 de junio siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar y deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado año de 1965.

3.º Propuesta de ratificación de nombramientos de Consejeros, efectuados por el Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de las cuentas correspondientes al ejercicio 1966 en curso.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones que en su caso se formulen por los señores accionistas.

Podrán asistir a la anunciada Asamblea los accionistas legitimados como tales, conforme a lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—759-D.

#### FABRICA DE RODAMIENTOS RSA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día treinta y uno del actual mes de mayo, a las doce horas, en el paseo de La Habana, número 98, de Madrid, y en segunda convocatoria, si así procediere, el día 1 de junio siguiente, en los mismos lugar y hora, para tratar y deliberar sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio social de 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado año de 1965.

3.º Propuesta de ratificación de nombramientos de Consejeros, efectuados por el Consejo de Administración.

4.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de accionistas censores de las cuentas correspondientes al ejercicio 1966 en curso.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones que en su caso se formulen por los señores accionistas.

Podrán asistir a la anunciada Asamblea los accionistas legitimados como tales, conforme a lo prevenido en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—760-D.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE PLASTICOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de junio de 1966, a las once de la mañana, en el domicilio social, para someter a su aprobación:

1.º Memoria.

2.º Balance y cuentas del pasado ejercicio de 1965.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Gestión del Consejo de Administración.

6.º Designación de los censores de cuentas.

Si no se reuniesen las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos, la Junta general ordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde en igual hora y lugar.

Bilbao, 5 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.818-C.

#### INDUSTRIAS SUBSIDIARIAS DE AVIACION, S. A.

##### SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, calle Medina y Galmores, 106, San Jerónimo, Sevilla, para el día 11 de junio de 1966, a las doce de la mañana, y de no poderse celebrar, se convoca para el día 12 de junio de 1966, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas y suplentes para el próximo ejercicio.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Sevilla, 5 de mayo de 1966.—2.777-C.

#### QUESERIAS FRANCO ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

##### MADRID

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio del Banco Peninsular, sito en la carrera de San Jerónimo, número 44, el martes día 7 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, el miércoles, día 8, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1965, distribución de los beneficios correspondientes al mismo, así como la gestión del Consejo y los Administradores.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplir previamente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos.

Madrid, 9 de mayo de 1966.—El Secretario, Manuel Luque.—2.821-C.

#### CANEXCO, S. A.

(Cía. Canaria de Expansión Comercial)

##### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de la Candelaria, número 6) el día 7 de junio de 1966, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora

ra del día siguiente y en el mismo local, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas legalmente necesario; todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la aplicación de los beneficios y de las actuaciones del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Nombramiento de dos accionistas como censores de cuentas para el año de 1966 y dos suplentes.

3.º Aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de mayo de 1966.—2.813-C.

#### LA SIBERIA, S. A.

«La Siberia, S. A.», convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el local social el día 16 de junio, a las diecisiete horas, y tratar de gestión, cuentas y balances ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1965, reparto de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 5 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.823-C.

#### MADERAS DEL VALLE DE ABAN

Asociación para Explotaciones Forestales, Sociedad Anónima

(A. P. E. F. S. A.)

BARCELONA

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Compañía, en fecha 30 de noviembre de 1965, tomó el acuerdo de disolución y liquidación, según balance de liquidación aprobado en la propia fecha, y que se refunde con las partidas siguientes:

**ACTIVO:** Caja y Bancos, 714.867,46 pesetas. Deudores varios, 134.280,55. Resultados ejercicio (Pérdidas y Ganancias), pesetas 150.851,99.

**PASIVO:** Capital, 1.000.000 de pesetas. El Gerente (ilegible).—2.814-C.

#### NUEVA ORUJERA, S. A.

ALCALA LA REAL (JAEN)

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día seis del mes de junio, a las diecisiete horas, en su domicilio social (carretera de Granada, número 32), y de no concurrir número suficiente de accionistas y capital para celebrar la Junta, se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar señalados, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Alcalá la Real, 3 de mayo de 1966.—El Presidente (ilegible).—2.807-C.

#### FUNICULAR AEREO AL TAJO DE RONDA, S. A.

RONDA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en el salón de actos del Círculo de Artistas el día 6 de junio de 1966, a las ocho horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 7, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del último ejercicio.

Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1966.

Ruegos y preguntas.

Ronda (Málaga), 7 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sánchez Ortiz.—2.808-C.

#### SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el día 6 de junio de 1966, a las doce y media, en su domicilio social de Santa Catalina, 1, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Acuerdo sobre el reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

San Sebastián, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.º Aguirre Gonzalo.—2.809-C.

#### FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social (La Salle, 42) el día 19 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente y en el mismo domicilio, la segunda, de no concurrir la mayoría prevista por la Ley, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la labor del Consejo de Administración durante el año 1965.

2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al mismo año social.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria en el mismo domicilio, en primera convocatoria, para el día 19 de junio próximo, a las doce y media horas, y en segunda, si ello procediese, para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Suscripción de nuevas acciones.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.811-C.

#### GENEROS DE PUNTO RAFEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el nuevo domicilio provisional (avenida del Generalísimo Franco, número 433, segundo segunda) el día 14 del próximo mes de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en iguales lugar y hora, con el siguiente objeto:

Examen, discusión y aprobación, si procede, del inventario-balance, cuenta de resultados y la Memoria que los acom-

paña, así como de la gestión de los administradores; la provisión o no de una vacante en el Consejo; designación de censores de cuentas y de interventores para la aprobación posterior y firma del acta de la Junta.

Barcelona, 5 de abril de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Flora Sedó.—2.805-C.

#### AUXILIAR COMERCIAL E INDUSTRIAL, S. A.

(A. C. I. S. A.)

Convoca a sus señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1966, a las doce horas, en calle Balmes, número 76, primero primera, de Barcelona, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Aprobación del balance cerrado el 31 de diciembre de 1965 y cuenta de pérdidas y ganancias.

Tercero.—Asuntos varios.

A las trece horas del mismo día, y en calle Balmes, número 76, primero primera, asimismo, a la Junta general extraordinaria de señores accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

Unico.—Cambio de domicilio social.

Las tarjetas de asistencia para acudir a las citadas Juntas generales ordinaria y extraordinaria podrán ser retiradas por los señores accionistas en Balmes, número 76, primero primera, de Barcelona.

Un Gerente.—1.400-12.

#### PORTLAND AZUD, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de junio de 1966, a las doce del mediodía, en Barcelona (calle de Valencia, número 254, ático), según el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación de resultados del ejercicio del año 1965.

Segundo.—Calificar la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Los accionistas que deseen asistir inmovilizarán sus acciones o resguardos en la Caja social, con una anticipación mínima de cinco días.

Barcelona, 3 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.396-6.

#### NUCLEOS MAGNETICOS ARRIBAS, SOCIEDAD ANONIMA

HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Pujós, 110, bajos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (Pujós, 110, bajos, de Hospitalet de Llobregat, Barcelona) a las doce horas del día 22 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 23 siguiente, a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1965 y propuesta de distribución de resultados.

- 2.º Aprobación gestión social.  
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Hospitalet de Llobregat, 3 de mayo de 1966.—Un Administrador, Miguel Arribas Lahoz.—2.831-C.

#### INMOBILIARIA SON GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional (Vía Layetana, 32) el próximo día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.828-C.

#### AGROMAN EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

##### Pago de intereses

De conformidad con las condiciones de la emisión, a partir del próximo día 31 de mayo se satisfará el interés fijo del 6,95 por 100, más la prima extraordinaria, con impuestos a cargo del tenedor, a las obligaciones de esta Sociedad, emisión 20 de julio de 1963, en las oficinas centrales, sucursales y agencias de los Bancos: Bilbao, Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander y Vizcaya.

La cantidad líquida a percibir por este vencimiento, que comprende del 1 de diciembre de 1965 al 31 de mayo de 1966, es de 31,25 pesetas, que se harán efectivas contra entrega del cupón semestral número 6, vencimiento 31 de mayo de 1966.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.835-C.

#### CONSTRUCCIONES MARTIN RUBIO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1966, a las once horas, en las oficinas de la calle de Cea Bermúdez, números 74 y 76, de esta ciudad, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1965.

Segundo.—Elección de cargos del Consejo de Administración.

Madrid, 5 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo (ilegible).—2.830-C.

#### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A. (FENOSA)

##### Pago de dividendo activo

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del día 31 de mayo actual se pagará un dividendo activo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1965.

La cantidad líquida a percibir por cada mil pesetas nominales será la siguiente:

##### Acciones

Serías A, B, C, E, y D, números 1 al 3.895.817, 42 pesetas.

Serie D, números 3.895.818/4.149.378, 21 pesetas.

Serie D, números 4.417.855 al 4.419.654, 8,50 pesetas.

Este dividendo se hará efectivo contra la entrega del cupón número 47.

##### Ampliación de capital

El Consejo de Administración, haciendo uso parcial de la autorización concedida en la Junta general de accionistas de 8 de junio de 1965, y conforme a lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos Sociales, ha acordado ampliar el capital social en 284.375.000 pesetas, mediante la emisión de 284.375 acciones de la serie D, números 4.419.655 al 4.704.029, ambos inclusive, de mil pesetas nominales cada una de ellas, que se ponen en circulación a la par nominal, libres de gastos para el accionista y totalmente desembolsadas en el momento de la suscripción.

Estas acciones, con iguales derechos políticos que las demás de la misma serie, participarán en los económicos a partir del 1 de julio próximo e irán provistas del cupón número 49.

Los accionistas poseedores de las acciones actualmente en circulación podrán suscribir los expresados títulos desde el 4 de mayo actual hasta el 3 de junio próximo, ambos inclusive, en la proporción de una acción nueva por cada 17.000 pesetas nominales de las que posean, mediante la entrega de 1.000 pesetas en efectivo, y los cupones número 48 correspondientes, cupones que, habilitados a este exclusivo efecto, no tendrán valor alguno al finalizar el plazo de suscripción de estas acciones.

El cobro del dividendo activo y la suscripción de las acciones que se emitan habrán de llevarse a efecto en las siguientes Entidades:

- Banco Español de Crédito.
- Banco Central.
- Banco de Santander.
- Banco de Aragón.
- Banco Pastor.
- Banco Popular Español.
- Banca March.
- Banco de La Coruña.
- Banco Hispano Americano.
- Banco de Vizcaya.
- Banco de Bilbao.
- Banco de Crédito e Inversiones.

La Coruña, 1 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.829-C.

#### JURADO, S. A.

De conformidad con lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio, a las doce horas del día, y si procediera, en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después, en el domicilio social de la Sociedad, calle Asunción, número 18, de Sevilla, para tratar del siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios.
- b) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Sevilla, 4 de mayo de 1966.—El Administrador.—2.832-C.

#### TRANSPORTES DE CARNES Y GANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonio,

número 11, el día 16 de junio próximo, a las dieciocho horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1965, nombramiento de censores de cuentas y renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el día siguiente, a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración Antonio Subietas Bové.—1.410-5.

#### GARAJE SAN JORGE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Mandonio, número 11, el día 16 de junio próximo, a las dieciocho y media horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1965, nombramiento de censores de cuentas y renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Subietas Bové.—1.411-5.

#### CERMAN, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, avenida de Roma, número 25, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, a fin de proceder a la lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1965, nombramiento de censores de cuentas y renovación, en su caso, del Consejo de Administración.

Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, queda señalada la segunda para el siguiente día, a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Esquius Puig.—1.412-5.

#### COMPANIA INMOBILIARIA Y DE PARCELACIONES, S. A.

##### (CIPARSA)

##### MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1966, a las once horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Aprobación de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1965.  
Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo, Fernando García Corona.—2.839-C.

#### CIPARSA, CONSTRUCCIONES, S. A.

##### (CICONSA)

##### MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1966, a las trece horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Aprobación de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1965.  
Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo, Fernando García Corona.—2.840-C.

**CHAVARRI, S. A. AGUAS DE CARABAÑA (LA FAVORITA)**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 6, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio de 1965.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

De no reunirse en dicho día número suficiente de accionistas, el sucesivo día 7, en el mismo local y a la misma hora, tendrá lugar en segunda convocatoria la Junta general ordinaria, para tratar de los mismos asuntos que se convocan.

Madrid, 4 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.838-C.

**LOPEZ PARDO, S. A.**

Por la presente y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio próximo, en nuestro domicilio social, calle Heras, sin número, en Mallén (Zaragoza), a las once treinta horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Examen de cuentas y aprobación de la gestión social, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1965.

Distribución de beneficios, informe de censores de cuentas, renovación de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas.

Para justificar su asistencia a la Junta los señores accionistas vendrán provistos del depósito de sus acciones o de los correspondientes títulos.

Mallén, 10 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—767-D.

**AGUAS SALOU, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, el día 26, a la misma hora, en segunda, en el cine Miramar, calle Valencia, 8, de Salou (Tarragona), bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1965.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Salou, 4 de mayo de 1966.—El Secretario.—765-D.

**S. A. PROPIETARIA DEL TEATRO CERVANTES***Convocatoria de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima Propietaria del Teatro Cervantes», para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará (Dios mediante) el día 20 de junio del año actual, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a igual hora, en segunda.

El temario objeto de la reunión será el estudio y aprobación, en su caso, de los siguientes extremos.

- 1.º Gestión del Consejo.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Resultado del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1966.

Para el debido control y comprobación sobre títulos es requisito indispensable para la asistencia a las Juntas, hacer previo depósito de acciones con cinco días de antelación a la fecha de la convocatoria. Jaén y mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—762-D.

**ALMACENES GRAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Mártires, 17, bajos, el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para la aprobación del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se conformará con el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Manresa, 5 de mayo de 1966.—Los Administradores.—755-D.

**EL RODEO, S. A.***Junta general ordinaria y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, traviesa de San Francisco, s/n., de esta capital, el día 6 de junio de 1966, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 7, en segunda, para tratar sobre lo siguiente:

*Orden del día*

1.º Censurar la gestión social y examinar y aprobar, en su caso, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio comprendido entre la fecha de constitución de esta Sociedad y el día 31 de diciembre de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de las adquisiciones realizadas por la Sociedad.
- 2.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Cáceres, 5 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—756-D.

**COMPANIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 15 de abril, acordó convocar a Junta general de accionistas, la cual tendrá lugar el próximo día 17 de junio, en sus dependencias de «Olivar del Río», sito en calle José Antonio Primo de Rivera, de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y si no hubiere suficiente número de accionistas y de capital, al día siguiente hábil en segunda convocatoria y a las once treinta horas de la mañana. La citada Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de balance y cuentas del ejercicio de 1965, si procede, e informe de los censores de cuentas.

Gestión del Consejo de Administración,

que se detalla en la Memoria que se presentará a la Junta.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Nombramiento de interventores para el acta de esta Junta.

San Juan de Aznalfarache, 7 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—758-D.

**LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en el salón de actos de la «Mutua Metalúrgica de Seguros», avenida del Generalísimo Franco, número 394, Barcelona, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1965, así como de la gestión del Consejo de Administración y de sus delegados.

2.º Aplicación de los beneficios.

3.º Notificación a la Junta del nombramiento de representantes del personal en el Consejo.

4.º Reección y ratificación de nombramiento de Consejeros y del número de componentes del Consejo.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 sobre el actual, en un plazo máximo de cinco años, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Si en primera convocatoria no hubiere número suficiente de accionistas para celebrar válidamente la Junta, ésta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente día, 7 de junio próximo, a la misma hora y lugar señalados para la primera.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes del señalado para la celebración de dicho acto depositen en la Caja social cien o más acciones de la Sociedad, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válido para este efecto la entrega provisional, dentro del mismo plazo, del resguardo de depósito de tales acciones, librado por cualquier entidad bancaria. El horario para la recepción de depósitos será de diez a trece horas.

Desde esta fecha a la celebración de la Junta los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social, calle Fernando Junoy, sin número, Barcelona, durante las horas antes indicadas, los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta general convocada.

Barcelona, 5 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Presidente-Delegado.—2.841-C.

**TORRABALARI, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bailén, 42, Barcelona, el día 20 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el siguiente día 21, a la misma hora citada, para tratar

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1965.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Renovación de cargos.

Barcelona, 2 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.415-5.

## ASOCIACION MUTUA PATRONAL VILMAR

Balance de situación en 31 de diciembre de 1965

| ACTIVO   |               | PASIVO   |               |
|--|---------------|--|---------------|
|  | Pesetas       |  | Pesetas       |
| Caja y Bancos ... ..   | 11.375.715,65 | Reservas patrimoniales ... ..                                  | 44.571.691,20 |
| Valores mobiliarios ... ..   | 19.843.720,00 | Reservas técnicas ... ..                                       | 1.169.640,52  |
| Recibos de primas pendientes ... ..                                | 417.811,70    | Acreedores diversos ... ..                                     | 401.315,46    |
| Deudores diversos ... ..   | 14.406.804,70 | Amortizaciones ... ..  | 26.283,00     |
| Reaseguro cedido. Saldos activos con los reaseguradores ... ..     | 215.461,68    | Reaseguro cedido. Saldos pasivos con los reaseguradores ... .. | 279.234,23    |
| Mobiliario e instalación ... ..                                    | 16.222,00     |  |               |
| Automóviles ... ..   | 171.179,93    |  |               |
| Reserva siniestros pendientes de pago a cargo del Reaseguro ... .. | 1.248,75      |  |               |
|  | 46.448.164,41 |  | 46.448.164,41 |

## Cuenta general de liquidación del ejercicio 1965

| GASTOS   |              | INGRESOS  |              |
|--|--------------|---|--------------|
|  | Pesetas      |   | Pesetas      |
| Reservas mutualista ... ..                             | 9.781.146,16 | Productos de los fondos invertidos ... ..       | 1.870.213,74 |
| Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios ... .. | 165.724,95   | Otros abonos ... ..                             | 344.767,00   |
|  |              | Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio: |              |
|  |              | Ramo Accidentes del Trabajo ... ..              | 6.377.558,44 |
|  |              | Ramo Robo ... ..                                | 168.977,44   |
|  |              | Ramo Pérdida de Beneficios y Gastos Generales   |              |
|  |              | Permanentes ... ..                              | 75.795,01    |
|  |              | Ramo Fondo de Beneficencia ... ..               | 90,40        |
|  |              | Ramo de Incendios ... ..                        | 459.460,76   |
|  |              | Ramo de Enfermedad ... ..                       | 650.008,32   |
|  | 9.946.871,11 |   | 9.946.871,11 |

2.775-C.

## CARBONES DE BERGA, S. A.

## FIGOLS-LAS MINAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio del año en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en los mismos domicilio y hora, en segunda, para tratar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1965.

2.º Gestión de los señores Administradores.

3.º Propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.

5.º Ratificación de los nombramientos de consejeros.

Al propio tiempo se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, para deliberar y acordar:

Reiterar las gestiones que se vienen haciendo cerca de los poderes públicos y Ministerio de Industria para la solución de los gravísimos problemas que afectan a las minas de lignito.

Figols-Las Minas (Serohs), 3 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración. 1.416-5.

## RAMONEDA HERMANOS, S. A.

## BARCELONA

Esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 6 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que a continuación se señala:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuentas y Memoria.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1966.—El Secretario de la Junta.—1.414-5.

## LAMINADOS Y FORJADOS DE HIERRO Y ACEROS, S. A.

## (LAFORSA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 7 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

4.º Renovación estatutaria de cargos del Consejo de Administración.

Cornellá de Llobregat, 5 de mayo de 1966.—1.413-5.

## SACOMEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad, avenida del Generalísimo, 30, planta décima, el día 30 del corriente mes de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o el 31, a la misma hora, en el propio lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio fiscal de 1965, censura de la gestión social y resolución sobre la distribución de beneficios.

2.º Designación, si a ello hubiere lugar, de censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta los titulares de acciones que con cinco días de antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en Banco que garantice la inmovilización de las mismas hasta después de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—2.995-C.

## S. A. TRANSFORMADORA DE LANAS

## BEJAR

## Domicilio social: Fábrica Illana

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del presente mes de mayo, a las once horas, en su domicilio social, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1965.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, con particular referencia al proceso de la fusión verificada y regularización de balance.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1966.

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta los poseedores de acciones que representen, como mínimo, un capital de cin-



cuenta mil pesetas nominales, pudiendo agruparse los que no posean dicha cantidad, delegando su representación otro señor accionista y comunicándolo por escritura pública, documento privado o simple carta dirigida al señor Presidente-Administrador.

Béjar, 10 de mayo de 1966.—El Presidente-Administrador.—1.472-12.

#### IGUALATORIO COLEGIAL DE ASISTENCIA MEDICO-QUIRURGICA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrarán el día 30 de mayo actual, a las diecinueve treinta, en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, Riego de Agua, 29, primero, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en igual local y hora, en segunda, con el orden que se dice:

##### Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1965.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1966.

##### Junta general extraordinaria

Renovación de consejeros, conforme a los artículos 25 y 32 de los Estatutos.

La Coruña, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Bermejo Goday.—2.993-C.

#### AUTOS NIZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle de Vallehermoso, número 34, el día 5 de junio de 1966, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados.

2.º Examen de la gestión del Consejo de Administración, renovación de administradores y revocación de poderes.

3.º Modificaciones estatutarias.

4.º Nombramiento de censores, conforme al artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones o resguardos de su depósito bancario con cinco días de antelación por lo menos a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Sánchez Alba.—2.999-C.

#### FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(FENOSA)

LA CORUÑA

##### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en La Coruña, el día 6 de junio próximo, a las doce treinta horas, en la sala de actos del edificio social, calle de Fernando Macías, número 2, en esta ciudad, en primera convocatoria, y en caso de no reunir capital suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, al objeto de someter a su examen y aprobación la Me-

moria, gestión del Consejo de Administración, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1965, designar censores de cuentas para el ejercicio de 1966, notificar el nombramiento de representantes del personal en el Consejo de Administración y adoptar los acuerdos que procedan dentro de los límites señalados por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas para ampliar el capital social, para emitir obligaciones, bonos de Tesorería o títulos de la misma naturaleza y para modificar los artículos de los Estatutos sociales, que, en su caso, resulten afectados por dichos acuerdos.

Los señores accionistas con derecho de asistencia pueden obtener su tarjeta con cinco días de antelación en el domicilio social y Banco Pastor, en su casa central y sucursales.

La Coruña, 6 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.982-C.

#### RESTAURANTE VIVEROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en el Restaurante Les Graelles, edificio Piscina Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, 5 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1965.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, Sebastián Carpi Vilar.—801-D.

#### OLEICOLA FABRIL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestra Fábrica de Bda. de Nuestra Señora del Pilar, sin número, a las diecinueve horas del día 1 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día 2, en segunda, si fuere preciso, para someter a su consideración: Memoria, balance y cuentas, informe de los Censores por el último ejercicio, designación de Censores, renovación parcial del Consejo de Administración y dar cumplimiento al apartado a) del artículo VIII de los Estatutos.

Jerez, 9 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo, G. Navarro.—797-D.

#### LA ESPAÑOLA

##### Mutualidad de Seguros Sociales

MADRID

Argensola, 2

Se convoca a los señores mutualistas pertenecientes a esta Entidad para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las once treinta horas, en nuestro domicilio social, para examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1965.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Consejero Secretario, Gonzalo Monte Regato.—1.470-5.

#### CONFECCIONES INDUSTRIALES MADRILEÑAS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que

tendrá lugar el próximo día 30 de mayo en curso, a las doce treinta de la mañana, en el domicilio social, Benito de Castro, número 10, en primera convocatoria, o el día 31, a las cinco de la tarde, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1965.

2.º Nombramiento de Censores Jurados de cuentas para 1966.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo.—2.991-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO Y CAUCION, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos y disposiciones legales vigentes, se convoca a las Entidades accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Raimundo Fernández Villaverde, número 61, planta tercera, de esta capital, el martes día 31 de mayo en curso, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el siguiente, día 1 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1965.

2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio 1966.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Tomás de Allende.—2.952-C.

#### CALIQUEA, S. A.

La Junta extraordinaria de accionistas de «Caliquea, S. A.», en su sesión celebrada el 5 de mayo de 1966, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos referentes a la ampliación de su capital social:

1.º Se amplía el capital social en seis millones de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 6.001 a 12.000, ambos inclusive, que se emiten a la par.

2.º Dichas acciones se ofrecen para su suscripción preferente a los actuales accionistas, quienes podrán suscribirlas en la proporción de una acción nueva por cada antigua. Si no hacen uso de este derecho preferente, podrán ser suscritas por los accionistas que lo deseen, en proporción a sus respectivas participaciones. En su defecto, podrán ser ofrecidas a las personas que acuerde el Consejo.

3.º Las nuevas acciones serán suscritas y totalmente desembolsadas, durante el período comprendido entre el 10 de mayo al 10 de junio de 1966, debiendo desembolsarse en el momento de la suscripción el importe íntegro de las mismas.

4.º Serán intransferibles a extranjeros el 50 por 100 de las nuevas acciones emitidas, debiendo consignarse este extremo en el título, en forma visible.

5.º Las nuevas acciones emitidas tienen idénticos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación y participan en los beneficios sociales a partir del 10 de junio de 1966, fecha en que habrán de quedar totalmente desembolsadas.

Lo que se publica para los efectos oportunos.

Madrid, 6 de mayo de 1966.—Secretaría General.—2.953-C.

**LA SEDA DE BARCELONA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Cámara Oficial de la Industria de Barcelona, calle Ancha, número 11, Barcelona, el próximo día 2 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

**Orden del día**

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social 1965 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación de la aplicación de los resultados.
- 3.º Ampliación del Consejo y nombramiento de un nuevo Consejero.
- 4.º Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social con cargo a reservas.
- 5.º Autorizar al Consejo de Administración para que pueda aumentar el capital social hasta un máximo del 50 por 100, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1966.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, sitas en paseo de Gracia, 111, planta 15, los documentos previstos por la Ley y por el artículo 29 de los Estatutos Sociales.

Para poder asistir o hacerse representar en la Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad, en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, en el Banco de Vizcaya, plaza de Cataluña, 21, o en la Societé Générale de Banque, plaza de Cataluña, 20, todos de esta ciudad.

Barcelona, 4 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Jaime de Semir.—2.954-C.

**FRIGORIFICOS CANARIOS.  
EXPLOTACIONES PESQUERAS, S. A.****(FRIGOCAN)***Junta general ordinaria de los señores  
accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de mayo

de 1966, en el domicilio social, sito en el Muelle Pesquero del Puerto de La Luz, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, y a las once horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 31 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta se reunirá para tratar y resolver sobre el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Ampliación del capital social y modificación de los artículos de los Estatutos Sociales que corresponda.
- 3.º Nombramiento de censores.
- 4.º Lectura y aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general ordinaria los señores accionistas que acrediten la propiedad de las acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión.

El expresado derecho es delegable con arreglo a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, y los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, así como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente papeleta de asistencia, que se les facilitará hasta las diecinueve horas del día 28 de mayo de 1966.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de mayo de 1966.—El Consejo de Administración.—2.955-C.

**FINANCIERA VASCONGADA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el día 28 de mayo de 1966, a las doce y treinta horas del día, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Bilbao, calle Rodríguez Arias, número 6, bajo, con el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados, así como de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio de 1965.
- 2.º Cese y renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando en lo que fuera preciso los Estatutos Sociales.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas
- 5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que posean el mínimo de 50 acciones que establece los Estatutos Sociales.

Bilbao, 7 de mayo de 1966.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.967-C.

**AUTO-ESTACIONES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 7 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1965.
- 2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio.
- 4.º Nombramiento y eventual reelcción de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuenta, titulares y suplentes.
- 6.º Varios.

Madrid, 10 de mayo de 1966.—El Presidente del Consejo.—2.863-C.

**MONO-SERVICIO IBERICO, S. A.****CORDOBA**

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas para el 8 de junio, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 9, en segunda, ambas a las once de la mañana, en su domicilio social y con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1965 y su aprobación si procede.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1966.
- 4.º Asuntos varios.

Córdoba, 5 de mayo de 1966.—Por el Consejo de Administración (ilegible).—2.862-C.

**INSTITUTO CAPITALIZADOR  
ESPAÑOL, S. A. (INCESA)****Príncipe, número 21**

Número premiado en el sorteo celebrado el 10 de mayo de 1966:

71109

Madrid, 10 de mayo de 1966.—2.901-C.

**ADMINISTRACION.**

VENTA Y GALERIES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2,00 ptas.

Atrasado ..... 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 600,00 ptas.

Extranjero ..... 750,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quiloso de Editora Nacional. Cibeles.
- Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol, 1.

- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quiloso de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).